La creación de nuevo vocabulario en Internet y televisión: implicaciones didácticas

Claudia González Rivas
Estudiante Erasmus de la Universidad de Oviedo

«A ver, yo si hay que ir se va, pero ir pa' na…», «Cagon la leche, Merche». «Hombre, un poquito de por favor», «Contigo no, bicho»… Hay más, estas son solo unas de las pocas expresiones que podemos oír hoy en día a un grupo de amigos hablando en un bar. Probablemente, todos ellos capten el matiz humorístico que las tiñe y seguramente en su cabeza identifiquen inmediatamente la frase con un personaje, un vídeo o una serie. Son más que palabras, son cultura pop, son moda. El significado de cada una también está claro para la mayoría si estamos en un grupo de españoles. Todas estas frases se han hecho tan famosas en la última década que habría que haber vivido en una cueva para no ser capaz de entender todas sus connotaciones. Y aún podemos seguir sacando más: «frungir»; «trolear»; «desorinarse»; «cani»; «choni»; «Hoy no, mañana» (prolongando la segunda «a»); «Hola, corazones»; «No existe, son los padres»; «¡Ay, Señor, llévame pronto!», «No te jode…».

Sabemos que la lengua está en constante proceso de cambio, que es un elemento muy vivo y que explicarla al completo sería imposible, más aún cuando con ella se entremezclan elementos culturales populares como lo son estas expresiones. Si cogemos el *Diccionario* de la Real Academia Española *(DRAE)*, no vamos a encontrar ninguna de ellas entre sus páginas y si fuésemos no hispanohablantes de viaje por España, su uso nos supondría un auténtico problema. Yo ya me he visto en la necesidad de explicar muchas de estas cosas a compañeros Erasmus y amigos de vacaciones y he de decir que es complicado. Internet y la televisión se mueven a un ritmo tan vertiginoso que es muy difícil estar al día en todo; si eres profesor de español para extranjeros, la situación es más difícil todavía, porque ¿cómo mantener al día a tus alumnos?

Está muy extendida la creencia de que una palabra no existe hasta que es incluida en el *DRAE*. Esto, pensamos, es un error ya que existen muchas, muchísimas palabras que si no están incluidas es porque aún no han existido el tiempo suficiente como para considerarse legítimas. Podemos tomar como ejemplo el caso de «yeyé». Es una palabra que se utilizó durante la década de los 60 con el significado de «moderno», pero cuando la RAE la aceptó en el diccionario, fue con la acepción «se dice de un tipo de música juvenil que se puso de moda en la década de 1960», lo que sirve para demostrar que muchas veces el momento de admisión del término por la Academia es capital en relación a su significado. Es el peligro de las modas, que son efímeras en todos los aspectos. Todas las expresiones que he citado han salido, precisamente, de dos fuentes efímeras: Internet y la televisión. Series, programas, monólogos cómicos, *twitters*, campañas publicitarias, páginas de

viñetas cómicas… todo ello se entremezcla para crear un crisol de términos que llenan nuestro día a día, sobre todo si nos movemos en un ambiente más bien joven. ¿Cómo podemos introducir un vocabulario moderno y no oficial en el aula?

El primer obstáculo con el que nos enfrentamos es establecer un origen. Por desgracia, salvo contadas excepciones, las expresiones a las que me refiero no tienen un origen etimológico en absoluto, ni en nuestra lengua ni en ninguna otra. Más bien suelen responder a asociaciones mentales establecidas por algún personaje famoso y que se han extendido con el uso. Por supuesto, como ya he mencionado, contamos con algunas excepciones, como por ejemplo «trolear», que no es más que la castellanización del término *trolling* del inglés, o «desorinarse», formado por la unión del prefijo negativo *des-* y el verbo reflexivo *orinarse* (aunque, realmente, el *des-* juega únicamente un papel humorístico, ya que la negativización del verbo no tiene cabida). Ambas son nuevas formas de decir, respectivamente, «fastidiar o hacer la puñeta a alguien» y «mearse de la risa» y, por suerte, su conjugación no varía de la habitual.

Sin embargo, ¿qué podemos hacer con otros términos como «frungir» o «cani» (y su variante femenina «choni»)? ¿Cómo explicar adecuadamente el significado y las connotaciones que tienen? Mientras «frungir» no es otra cosa que mantener relaciones sexuales dicho de un modo mucho menos formal, «canis» y «chonis» constituyen a día de hoy una nueva tribu urbana que abarca a jóvenes menores de treinta años (generalmente) y que responden a características como el analfabetismo funcional y cultural, gustos musicales que mezclan lo flamenco con lo electrónico y son de dudosa calidad, una estética y una actitud chulescas, la tendencia a hacerse fotos en los espejos de los baños y la carencia de respeto por las normas ortográficas en general, entre otras cosas. Mis definiciones dan una imagen muy general que necesitaría ser concretada por medio de recursos audiovisuales para acabar de definirse adecuadamente; en el primer caso, podríamos recurrir precisamente al monólogo cómico de la persona que inventó la palabra y sentó las bases de su significado , pero en el segundo caso habría que recurrir a diferentes ilustraciones populares (habitualmente, vídeos de Youtube como «Pin pam toma Lacasitos» o cualquier corte del programa *Mujeres y hombres y viceversa*, por ejemplo).

En general, casi todas las expresiones nuevas que surgen en el español hablado provienen de la televisión y de Youtube. En su mayor parte, son los actores y presentadores actuales quieres establecen tendencias, como podemos observar con José Mota, uno de los cómicos más famosos de España y autor de expresiones ya tan conocidas como «Ay, Señor, llévame pronto», «Si hay que ir se va, pero ir pa' na es tontería» o «el ansia viva». En situaciones como estas, es capital la importancia del lenguaje gestual; al ser un actor quien las ha creado, el uso del cuerpo (la mirada suplicante al cielo, el movimiento de las manos y demás) forma parte de la expresión tanto como sus letras. Aunque existen ocasiones en que podemos disociar el lenguaje corporal del hablado sin que esto repercuta sobre el significado de la expresión, cuando surgen unidos lo normal es que siempre se utilicen así, de manera que es importante hacer hincapié en que no todo se limita siempre

solo a las palabras. Por tanto, como profesores tenemos dos opciones: sacar el actor que llevamos dentro y servir de ejemplo ilustrativo o recurrir a los medios audiovisuales.

No solo los cómicos han creado nuevas tendencias de este tipo, sino también las series televisivas; es habitual que los guionistas creen expresiones propias de determinados personajes que, al popularizarse la serie, se extiendan entre la población. Es así el caso de «Cagon' la leche, Merche», *Cuéntame*; «No te jode…», *7 vidas,* y «Tener un poquito de por favor», *Aquí no hay quien viva*, que ya forman parte del vocabulario diario de gran número de españoles. En realidad no siempre son expresiones creadas en el ámbito televisivo, sino extendidas gracias a él, y su uso suele entrañar una connotación cultural. Tomemos como ejemplo «Tener un poquito de por favor», que en realidad surgió como una confusión del actor Fernando Tejero en mitad de una obra de teatro que el público estaba abucheando y que él salvó gracias a esta original frase; después, al entrar a la serie *Aquí no hay quien viva* decidió incluirla como frase recurrente de su personaje y la ha convertido en una de las expresiones más sonadas del español oral actual. Otro ejemplo es el del saludo «Hola, corazones», que se popularizó gracias al famoso programa diario de noticias rosas *Corazón, corazón* y su uso suele llevar implícita cierta cursilería.

Por otro lado, también contamos con las campañas publicitarias, aunque quizás la más sonada de los últimos tiempos haya sido la llevada a cabo por El Corte Inglés, cuyo eslogan fue «Los Reyes son los padres»; ahora no es extraño que, para dar a entender que algo no es real (como por ejemplo dos amigos esperando a un autobús que no llega) se diga que, lo que sea, «son los padres».

Añadido a toda esta nueva hornada de expresiones directamente surgidas de las entrañas de las telecomunicaciones, nos encontramos con otro factor importante: las expresiones surgidas del habla que también han pasado a usarse en Internet y televisión cuando nos expresamos imitando el lenguaje coloquial. De nuevo, nos encontramos aquí con un ámbito de edad más bien juvenil que utiliza expresiones como «liarla parda» ('causar un desastre' o 'correrse una buena juerga'), «estallarse» ('morirse de risa'), «rayarse» ('pensar demasiado') o «quedarse pichi» ('quedarse tan tranquilo') en su habla diaria y que, debido a su uso, han pasado a las redes y comunicaciones como reflejo de un habla corriente. Si tratar de enseñar los términos surgidos en televisión e Internet era tarea de colosos, tratar de enseñar los provenientes del habla diaria es imposible. Aun así, los mismos medios que podamos utilizar para enseñar las primeras pueden servirnos para introducir las segundas en un aula y provocar, aunque solo sea, un pequeño contacto.

El ámbito de las expresiones, aunque con excepciones, no suele ser tan complicado de explicar o dilucidar ya que una composición de varias palabras siempre es más fácil de descifrar que un solo término de origen desconocido. El problema radica en que los alumnos sean conscientes de que estudiar una lengua implica, inevitablemente, estudiar también su cultura más allá de los tópicos y las cosas

históricamente registradas. No existe un foco de información concreto y único capaz de mantenernos al día con todas las cosas nuevas que van surgiendo, pero esto no significa que sea imposible introducirlas en un aula.

Si tenemos presente esta necesidad de actualización, como profesores existen muchos materiales a los que podemos recurrir e incluso introducirlos como actividades divertidas que luego les sirvan para ampliar su conocimiento del español oral moderno. YouTube es una fuente inagotable de posibilidades: monólogos, fragmentos de series y programas, capítulos enteros, películas… Cierto es que en el noventa por ciento de los casos se trata de recursos no del todo dentro de la legalidad, pero están a nuestro alcance y pueden servirnos para dar un nuevo enfoque al contenido de las clases. Además, la mayor parte de las cadenas televisivas, como La Sexta (con multitud de monólogos cómicos), Antena 3 o RTVE cuentan hoy con una página web en la que podemos encontrar prácticamente cualquier serie o programa de su producción. También la web Mitele nos ofrece recursos de este tipo.

Si contamos con tiempo y recursos, una buena opción para tratar este tema puede ser seleccionar algunos videos y visionarlos conjuntamente en la clase. De esta manera, los alumnos no solo pueden familiarizarse con estas expresiones novedosas, sino también entrenar el oído con los diferentes acentos y pronunciaciones, así como acercarse a algunos regionalismos y expresiones surgidas del habla que guionistas y escritores añaden a sus creaciones para imitar el español del día a día. Todo esto supone siempre acercarse un poco más a la forma de pensar española, ya que el habla suele ser reflejo de una mentalidad, y esto siempre contribuye a la comprensión de una cultura extranjera.

El profesor puede preparar una lista de expresiones como trabajo previo, distribuirla a los alumnos y trabajar con ellos para que establezcan el significado que tienen de acuerdo al contexto en que se producen. El contexto es un factor ineludible que necesitaremos siempre para poder explicar este tipo de expresiones, por lo que el uso de medios audiovisuales va a ser nuestra mejor baza. Siempre necesitamos un contexto para cualquier tipo de comunicación, pero en estas ocasiones el contexto será también parte del significado, así que lo mejor sería poder introducir todo este nuevo vocabulario con algún tipo de fondo que pueda llegar a resultar explicativo. Si el profesor les proporciona la lista de términos y les permite ver la situación comunicativa en que se aplican, los estudiantes no solo irán desarrollando poco a poco la capacidad de deducción y practicarán tanto su habla como su comprensión auditiva, sino que además alcanzarán un mejor entendimiento de la expresión o término.

La interacción con nativos es otra posibilidad destacable: nadie para mostrar el habla española como un español. Dado que para nosotros es más fácil comprender y absorber todas las novedades del lenguaje debido simplemente al mayor contacto que tenemos con los focos, permitir la interacción de un nativo con una clase de forma espontánea (y quiero decir sin tratarse exactamente de una lección,

sino solo de una hora de conversación coloquial) es otra actividad altamente recomendable. Muchas veces obviamos las fuentes más básicas, como la posibilidad de contactar con estudiantes o conocidos nativos que podrían acudir a modo de apoyo y ayudar a introducir este tipo de expresiones informalmente.

Quiero finalizar destacando la importancia de todo lo anteriormente tratado. Una mala tendencia a la hora de enseñar una lengua suele ser el ignorar lo que podríamos calificar como vulgarismos por no encontrarse dentro de la norma o por no considerarlo apropiado dentro de un aula cuando en realidad, al viajar a España, es de lo que más se oye. A menudo solemos olvidar que en un día paseando por Madrid es más probable que escuchemos a alguien decir «Hombre, un poquito de por favor» o «Esta noche vamos a petarlo» (que es como decir «correrse una juerga enorme») que «paraíso», «exquisito» o «terciopelo». Cuando estamos en el aula, tenemos que prepararlos para que puedan entenderse en español en circunstancias, por lo menos, normales, y guste o no a los académicos, profesores y demás, ahora mismo lo más normal es esto.